

Quero

Cantón de la [provincia de Tungurahua](#).

La población se formó por el año 1475 cuando Tupac-Yupanqui inició la conquista incásica, y fue poblada exclusivamente por indios traídos desde el Cuzco.

A la llegada de los españoles, con la creación de la [Real Audiencia de Quito](#) fue puesta bajo la jurisdicción de la Tenencia de Ambato, y el 25 de julio de 1572 el Cap. Antonio Clavijo llevó a cabo su fundación española, en el lugar en que hoy se levanta el caserío de Pinaló Viejo; pero al ser destruida por los violentos terremotos de 1696 y 1797, sus pobladores trasladaron su asentamiento, y el 17 de abril de 1803 iniciaron el levantamiento de la nueva ciudad en el sitio que ocupa actualmente.

Durante la colonia y primeros años de la República permaneció bastante abandonada por los gobiernos centrales, pero a partir de 1960 empezó a adquirir mayor movimiento comercial y alcanzó un importante desarrollo, razón por la cual fue cantonizada el 17 de julio de 1972, por medio del decreto No. 681 que, sancionado por el Jefe de Estado, [Gral. Guillermo Rodríguez Lara](#), fue publicado en el Registro Oficial del día 27. El cantón está integrado además por las parroquias rurales La Matriz, Rumipamba y Yanayacu-Mochapata.

Situado al sureste de Ambato, en una zona agrícola de gran importancia, Quero celebra cada domingo una tradicional feria que atrae a muchos turistas por la variedad de productos que en ella se ofrecen.

